

CISA

CONSEJO INDIO DE SUD AMERICA

INDIAN COUNCIL OF SOUTH AMERICA

Apartado Postal Casilla No 620 PUNO-PERU & Casilla 12130 LA PAZ-Bolivia

ORGANIZACION NO-GUBERNAMENTAL, CON STATUS CONSULTIVO
EN EL CONSEJO ECONOMICO SOCIAL - ECOSOC - ONU

e-Mail: tcondori@puebloindio.org & http://www.puebloindio.org/CISA/

*Al Señor Director a compañero lo que he dicho.
Gracias.*

Tomàs Condori

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

12 periodo de sesión

septiembre 14 al 2 de octubre de 2009

Tema 3 debate general

Señor Presidente:

Existen tensiones internas de extrema gravedad en mi país, como es bien sabido. A mi organización no le toca pronunciarse sobre el aspecto político de esos problemas. Nos concierne solamente la protección de los ciudadanos, de cualquier sector partidario que ellos sean, contra los riesgos personales que les amenazan como resultado de la contienda creciente que en Bolivia se vive.

Nos preocupan particularmente esos riesgos cuando tocan a la indefensa población originaria. Ciudadanos bolivianos han venido recientemente a Ginebra con el propósito de denunciar abusos evidentes ante la opinión pública mundial.

Como es natural, valerse de la tribuna de las Naciones Unidas, y particularmente de esta Comisión, no está al alcance de todo individuo. Esos informantes nos han contactado en terreno privado. Les hemos dicho que no podemos asumir la promoción de sus denuncias, porque eso implicaría tomar partido. Pero no podemos guardar silencio total.

La vía correcta nos parece pedir a esta comisión que ponga en marcha una investigación serena e imparcial que pueda echar luz sobre la situación en tiempo oportuno, antes de que las tensiones referidas escapen a control racional con los tristes resultados que se puede presumir. Este es un caso en que vale más prevenir que curar, dejando de lado todo sectarismo.

Espero que esta proposición no sea descartada con el argumento de que estaríamos atacando a un gobierno legal y democráticamente elegido, porque estamos lejos de querer hacerlo. No solo los gobiernos de facto llegan a ejercer actos de violencia, voluntaria u obligadamente. Entendidas así las cosas, mi proposición debería recibir apoyo general. Espero que así sea.

Gracias señor presidente

Ginebra 22 de septiembre de 2009

Tomàs Condori
Representante del CISA

CISA

CONSEJO INDIO DE SUD AMERICA

INDIAN COUNCIL OF SOUTH AMERICA

Apartado Postal Casilla No 620 PUNO-PERU & Casilla 12130 LA PAZ-Bolivi

ORGANIZACION NO-GUBERNAMENTAL, CON STATUS CONSULTIVO
EN EL CONSEJO ECONOMICO SOCIAL - ECOSOC - ONU

e-Mail: teondori@puebloindio.org & <http://www.puebloIndio.org/CISA/>

Conseil des Droits de l'Homme
40è session 25 fevrier au 22 mars
2019 Palais des Nations.
Thème 5

Merci Monsieur le Président:

Le Conseil Indien d'Amérique du Sud CISA s'inquiète des informations reçues par notre base : au Pérou, le gouvernement attribue en concession les terres et territoires des communautés indiennes de Cajamarca, Cuzco, Apurimac, Puno et autres à des entreprises minières. Celles-ci déplacent par la force les populations, les obligent à abandonner leurs terres, détruisent leurs maisons et leurs accès avec des engins lourds, coupent leurs routes en faisant de grandes excavations pour bloquer le passage, détruisent et brûlent tout ce qui reste. Un exemple : le 29 décembre 2018, dans la concession de l'entreprise Minera Glencor Tapacay. Un vidéo montre des policiers et des employés de l'entreprise en train de jeter des pierres à des femmes âgées et à des petites filles, de les frapper, de les faire tomber et de les trainer au sol. Elles sont maintenant blessées, laissées sans soin et sans assistance. En même temps, dans les rivières et les marécages se déversent les déchets miniers et les eaux polluées.

Les dirigeants indiens qui défendent leurs terres sont dénoncés et poursuivis. Le Pérou a ratifié la Convention 169 de l'OIT mais ne l'applique pas ; il n'y a pas eu de consultation préalable tripartite menée de bonne foi et le Pouvoir judiciaire l'ignore. Nous demandons au Conseil des Droits de l'Homme d'envoyer d'urgence le médiateur spécial sur les lieux où se produisent ces conflits miniers.

Merci Monsieur le Président.

Tomas Condori
Représentant permanent du CISA.

Genève, le 12 mars 2019.



CONSEJO INDIO DE SUD AMERICA

INDIAN COUNCIL OF SOUTH AMERICA

Casilla No 498, PUNO - Perú / Casilla 12043, LA PAZ - Bolivia

ORGANIZACION NO-GUBERNAMENTAL, CON STATUS CONSULTIVO
EN EL CONSEJO ECONOMICO SOCIAL - ECOSOC - ONU
e -Mail: tcondori@puebloindio.org / arsuri@ibis.cnb.net /CISA/

Consejo de Derechos Humanos

37 av. sesiones del 26 de febrero
al 23 de marzo de 2018
Palacio de las Naciones

Tema 5 debate General

Gracias Señor Presidente

El Consejo Indio de Sud América CISA, ha tenido conocimiento de algunos hechos que han ocurrido en Bolivia durante los últimos meses estos acontecimientos llevaron a que los dirigentes de los pueblos indígenas estén encarcelados sin ninguna sentencia condenatoria.

Nos preocupamos del clima agudo de enfrentamiento político que han creado los partidos políticos bolivianos en su lucha por el poder, que ha hecho renacer el racismo anti – indio cuyas consecuencias serán graves en el futuro para los pueblos indígenas.

Por lo que solicito a este consejo de derechos humanos que el relator especial de las Naciones Unidas para la defensa de los derechos humanos, visite a Bolivia para dar su informe correspondiente.

Solicito también que este Consejo de derechos Humanos exorte al gobierno boliviano de liberar a los dirigentes indígenas encarcelados como el hermano Esnor Condori y otros de la provincia Omasuyo Achacachi La Paz.

Toda vez que, el futuro de la administración de justicia para los pueblos indígenas de Bolivia es incierto y carente de una visión neutral para juzgar a los opositores al gobierno.

Gracias señor

Ginebra, 15 de marzo de 2018

Tomas Condori
Representante ante la ONU